	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
	Plan Estratégico	Fecha aprobación:
		Nº de revisión:



PLAN ESTRATÉGICO


2015 -2018

FUNDACIÓN prolibertas

O.N.G. para la Acción Social y el Desarrollo

ÍNDICE

	Páginas
1. INTRODUCCIÓN	3
2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	4
3. ANÁLISIS DEL ENTORNO	7
3.1. El entorno genérico	7
3.2. El entorno específico	12
4. IDENTIDAD Y ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN	26
4.1. Breve historia de la organización	26
4.2. Principales premios y reconocimientos	35
4.3. Mapa de Procesos y Organigrama	36
5. ANÁLISIS DAFO	37
6. LÍNEAS Y EJES ESTRATÉGICOS	42
7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO	42
8. PLAN DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PLAN	43
9. ANEXOS	44


	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

1. INTRODUCCIÓN

La Fundación Prolibertas consciente de la importancia de introducir buenas prácticas que mejoren de forma excelente y continua la gestión y la intervención directa con nuestros beneficiarios/as tomó la decisión de iniciar la implantación del proceso de calidad, implantando el Modelo de Excelencia Europea EFQM y presentándose a la validación externa en el nivel 200+.

Tras realizar la autoevaluación de la entidad e identificar las áreas prioritarias de mejora, se decidió abordar la del plan estratégico para los años posteriores. Se comenzó evaluando el entorno externo e interno, se realizó la matriz DAFO, ... y se evaluó el plan anterior lo que se había conseguido, aquello a lo que se había llegado, lo que quedo por hacer, el dimensionamiento de dicho plan, etc... Decir que este ha supuesto un ejercicio intenso de análisis interno y externo.

El trabajo definido y recogido en este segundo plan estratégico se ha basado sobre una reflexión en relación a lo que se podía mejorar del anterior, y ha intentado reparar aquellos errores que se cometieron en aquel momento por la inexperiencia.

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

✓ “Misión” de la Fundación Prolibertas


Prolibertas es una Organización No Gubernamental para la Acción Social y el Desarrollo, impulsada y promovida por los Trinitarios de la Provincia España-Sur. Surge desde la inquietud de los religiosos trinitarios por ofrecer respuestas concretas, organizadas y actuales ante la realidad social tan compleja y desesperanzadora que vivimos hoy. Así mismo, hay que subrayar la experiencia acumulada por muchos trinitarios en el campo de la marginación social, por un lado en el mundo de la cárcel ya que en doce centros penitenciarios españoles los trinitarios son capellanes, y por otro tras muchos años de presencia en países pobres de sur, trabajando por el desarrollo de las comunidades locales.

Prolibertas es una fundación sin ánimo de lucro, según recogen sus estatutos. Su **objeto principal** es la lucha contra la marginación y exclusión social, atendiendo y ayudando a todo tipo de personas que, sin distinción o discriminación alguna, dentro o fuera del territorio nacional, padezcan algún tipo de necesidad o marginación, careciendo de medios propios para su solución.

✓ “Visión” de la Fundación Prolibertas

La Fundación Prolibertas es un organismo promovido por los trinitarios, como continuidad y desarrollo de su misión generando de espacios de libertad, solidaridad y corresponsabilidad. Sus fines se identifican con las capas marginales de la sociedad y con la sensibilización por los problemas reales de las mismas. Ello nos impulsa a buscar respuestas que desarrollen toda la potencialidad de las personas que por su condición de marginación, están privadas de libertas o se encuentran en exclusión social.

Así mismo, Prolibertas se mantiene fiel a su misión, generando confianza a través de la transparencia en la gestión y rendición de cuentas.

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

✓ Valores de la Fundación Prolibertas

Nuestra organización está sostenida por los siguientes principios:

- En su motivación

- Por los valores del Evangelio como estilo de vida, dando la alternativa del desarrollo de la persona a través de la liberación que ofrece el mensaje cristiano.
- Por la libertad, ya que bebe de las fuentes del carisma trinitario, en el que se busca la liberación humana, rompiendo las cadenas de la esclavitud de las personas.
- Por los valores propios de la Orden Trinitaria, partiendo del respeto de otras creencias, culturas o nacionalidades.

- En sus actuaciones

- Por la corresponsabilidad y solidaridad: potenciando el sentido común entre todos.
- Por el respeto: atendiendo a la diferencia entre nosotros, pero trabajando por la igualdad de oportunidades para todos.
- Porque queremos cambiar el modo en que la sociedad mira, acoge y atiende a aquellos que se encuentran en sus márgenes.
- Por el uso de la libertad: desde el respeto y la aceptación, teniendo como fuente de garantía las necesidades de los demás.

- En su funcionamiento

Por un modelo de gestión compartido: sostenido por la profesionalidad de todos los miembros, pero abiertos a una formación y mejora continua.

Por la profesionalidad y formación en el trabajo: centrado en la búsqueda de recursos transparentes. Una relación abierta y enriquecedora, que genera confianza.

Sintiéndonos miembros activos y vivos de la Fundación.

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

Por los miembros activos de la Fundación: desarrollando nuestra actividad desde una familiaridad característica del carisma trinitario, donde los beneficiarios sientan nuestra cercanía y acompañamiento. Crecemos como equipo desde las relaciones personales y profesionales, recordando siempre nuestra esperanza en mejorar nuestra sociedad.

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código:
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

3. ANÁLISIS DEL ENTORNO

3.1. ENTORNO GENÉRICO

- **Político**

El análisis político de estos últimos años debemos realizarlo junto con la grave crisis económica y financiera, hay que añadir dificultades propiciadas, fundamentalmente por la clase política y también por las instituciones públicas en España, que están siendo seriamente cuestionadas en los últimos tiempos. A esto debemos añadir el descontento de la sociedad con la clase política que se ha materializado en las últimas elecciones, castigando a los dos partidos líderes y haciendo temblar el bipartidismo con un nuevo partido político “Podemos”.

Un análisis objetivo de lo que está pasando se muestra en los siguientes hechos: una disminución de los salarios, un aumento del paro, un descenso de la ocupación, una dilución de la protección social, una reducción del gasto público social, una privatización de los servicios públicos del Estado del Bienestar, una reducción y privatización de las pensiones públicas, una reducción de derechos laborales y sociales, y un debilitamiento de la negociación colectiva y de los sindicatos.

Esto ha hecho que las políticas sociales hayan disminuido en los últimos años las partidas presupuestarias destinadas a ayudas y subvenciones de acción social y cooperación. Quedando así reducida nuestra principal fuente de financiación.


- **Económico**

Los impactos de la crisis financiera en los mercados internacionales pronto se reflejaron en la economía Española.

Aunque en principio el sistema bancario español presentaba un aspecto fuerte, los cimientos sobre los que se sustentaban no eran todo lo sólidos que deberían haber sido. La cantidad de hipotecas del sistema financiero español era mucho menor que en otros países y la normativa era muy férrea, sin embargo estábamos envueltos en otros factores que nos sumergieron en la crisis actual.

El excesivo aumento de los precios de la vivienda y el ritmo de crecimiento de la construcción provocó un endeudamiento de las familias muy elevado, situándolas en una posición de fragilidad y riesgo ante cualquier debilitamiento de la actividad económica.

La bonanza económica que durante un largo periodo de tiempo se instaló en

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

España, propició un aumento del empleo, salarios y rentas desmedidas. Esto facilitó la inversión en la vivienda pensando que era un valor seguro.

La crisis se inició en el sector de la construcción y empresas auxiliares, pero pronto se trasladó al resto de las actividades productivas.

El reconocimiento tardío de la crisis por las autoridades económicas y el retraso en la toma de medidas adecuadas, para salir de la misma, han provocado un deterioro de la actividad económica que se prolonga a nuestros días.

El aumento del paro, la precariedad en el empleo, la disminución en las becas de estudio, los recortes en sanidad, las penalizaciones de los impagos en la vivienda, los embargos y desahucios, el aumento de suicidios,... son algunas de las consecuencias que azotan a nuestras familias.


La crisis ha acentuado la dimensión conflictiva de la realidad social europea en múltiples direcciones. Según la denominada teoría de la motivación criminal, las transformaciones económicas traumáticas impulsarían el desarrollo de conductas ilegales y criminales. Por ejemplo, en el caso de la violencia de género, factores como la pobreza y el desempleo son identificados como la tercera y la cuarta causa más común de esta violencia (Gallup, 2010).

El aumento significativo de usuarios, los recortes en partidas presupuestarias, las fusiones bancarias y por tanto de subvenciones y la dependencia de financiadores públicos hacen que Prolibertas tras analizar la situación comience a intentar diversificar sus fuentes de financiación con el fin de afianzar las subvenciones públicas y potenciar las donaciones privadas.

Nos enfrentamos a una crisis de carácter global porque está afectando, de un modo u otro, a todos los países, pero también porque incide en muchas esferas de la vida, no solo la financiera y económica, sino en el espacio social y en el mundo de las ideas y los valores. Este carácter global y su prolongada duración suponen una evidente amenaza para la cohesión social.

- **Análisis sociocultural**

El entorno socio cultural afecta a nuestra organización de manera positiva porque ofrece oportunidades a la hora de integrar a las personas. Tenemos la gran suerte de trabajar en un país donde la cultura es muy valorada, ahora bien, si es verdad que debido a la crisis económica por la que está atravesando nuestro país desde hace varios años, todo se ha visto reducido y apenas se destinan partidas económicas para emplear en actividades culturales, ya que hay otras necesidades urgentes que hay que cubrir.

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

La sociedad actual tiene el convencimiento de que la cultura juega un papel muy importante en la integración social de la persona, cultura y sociedad son medios eficaces para el desarrollo integral de la misma, por eso en nuestra organización la promoción de la cultura debe ser primordial. En todos nuestros programas debemos realizar actividades que fomenten el desarrollo de la persona y su propia identidad. Esto hará que conectemos con la inquietud cultural de las zonas donde se encuentra nuestra organización. Si es verdad que si no contamos con menos medios económicos para ello deberemos realizar tareas que no supongan gastos... clases de español para inmigrantes, actividades deportivas, de ocio y tiempo libre... etc.

Los valores sociales vigentes apoyan la labor de la organización ya que mediante la enseñanza de dichos valores a los beneficiarios de nuestros programas volvemos a insertar a las personas en la sociedad.

Contamos con un conjunto de recursos humanos en nuestra organización especializado, titulado, pero si hay una constatación de que falta personal en todos nuestros programas para poder atender más y mejor a nuestros beneficiarios, todo esto es debido, de nuevo, a la crisis económica y a las pocas subvenciones recibidas para mantenimiento de personal. Si es verdad que estos huecos a veces se cubren con el voluntariado existente en la organización con el que contamos en un número importante y con bastante formación y especialización.


Los prejuicios de algunos colectivos de esta sociedad afectan a nuestra organización en muchos aspectos, porque trabajamos con un conjunto de personas poco admiradas por la sociedad en general, personas de prisión, ex reclusos, inmigrantes...etc. A veces encontramos dificultades en las zonas donde se encuentran nuestros programas porque rechazan la actividad que realizamos, para ello nuestra organización incide mucho en la sensibilización, apertura y transparencia en lo que hacemos.

- **Tecnológico (T)**

Hace referencia al estado actual de conocimiento que permite la obtención de bienes y servicios: gastos en investigación, acceso a las tecnologías, innovación tecnológica, etc.

Si bien es cierto que El Plan Nacional de I+D+I mantiene, como objetivos últimos, tres principios generales, entendidos como grandes directrices que orientan la política científica y tecnológica española y son estos:

- Estar al servicio del ciudadano y de la mejora del bienestar social.
- Contribuir a la generación de conocimiento.

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

- Contribuir a la mejora de la competitividad empresarial.

Retomando estos objetivos, podemos decir que aunque sería necesario dar un impulso desde espacios más pequeños para la gestión más eficiente de empresas y/o fundaciones, no obstante y pese a lo que nos gustaría, está claro que desde las actividades que desarrolla la fundación no se ven directamente afectadas por los cambios en los procesos de desarrollo del I+D.

No obstante, la organización cuenta con una infraestructura física adecuada en relación a los sistemas de comunicación y transporte entre otros, permitiendo esto cumplir con nuestros objetivos fundacionales.

Se hace necesario en algunos programas de la Fundación, la actualización tecnológica para una adecuada formación de los usuarios/as ya que pese a que se cuenta con el talento humano para ello, en ocasiones la infraestructura tecnológica no está actualizada lo que genera un retraso o ineficiencia en las tareas realizadas por los usuarios/as.

- **Medioambiental (E)**

Analiza las políticas medioambientales, reciclaje, reutilización, consumo de energía, etc.


Con la Constitución de 1978 aparece por primera vez en España una constitución en la que se aprecia cierta preocupación por el Medio ambiente. Así, en el Artículo 45 se declara que *1. Todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.*

A partir de lo anterior desde la fundación creemos que una de las responsabilidades de las ONGs actuales es llevar a nuestros usuarios/as a acercarse a la responsabilidad por la protección del medio ambiente y la naturaleza, su flora y fauna.

El medio en el que se desarrollan las acciones de los programas, permiten la realización de los mismos, sin generar en ninguno de los casos mayores desafíos técnicos o sociales, y tampoco se generan mayores costes adicionales.

- **Legal (L)**

Prolibertas es una Organización No Gubernamental para la Acción Social y el Desarrollo, bajo la forma jurídica de Fundación sin ánimo de lucro. Fundada y constituida desde el año 2001 legalmente. Sus principales líneas de actuación son la lucha contra la marginación y exclusión social, atendiendo y ayudando a todo tipo de personas que, sin distinción o discriminación alguna, dentro o fuera del


	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

territorio nacional, padezcan algún tipo de necesidad o marginación, careciendo de medios propios para su solución.

Este marco de actuación está claramente definido por la fundación.


En relación a los cambios en las leyes migratorias y penales, nos hemos visto de alguna manera afectados ya que en cuanto a la reforma el código penal, se dio una modificación de los delitos contra la salud pública dándose una disminución de las penas lo cual generó una saturación de los servicios en las casas de acogida para personas en situación carcelaria.

De igual forma las reformas migratorias y las leyes impuestas para reducir la migración ilegal en España, han generado un flujo de personas indocumentadas de otras partes de España y que han sido beneficiarios de nuestras casas de acogida y comedor.


	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código:
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

3.2. ENTORNO ESPECÍFICO


GRUPO DE INTERÉS	PROGRAMA
USUARIOS	COMEDOR SOCIAL “SAN JUAN BAUTISTA DE LA CONCEPCIÓN” Personas con necesidades básicas no cubiertas (aseo, vestido y alimentación) o que se encuentran en el margen más cercano de la línea de la pobreza y, en especial, las Personas Sin Hogar. El perfil de los usuarios estriba en la heterogeneidad de estos, siendo entre otros personas con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> • Edad: entre 18 y 70 años • Transeúntes sin hogar ni residencia fija. • Inmigrantes: residentes en Córdoba en situación socioeconómica muy precaria y en busca de empleo. • Residentes en Córdoba con hogar o sin él pero con alto desarraigo social: <ul style="list-style-type: none"> ✓ o Toxicómanos y/o alcohólicos de larga duración. ✓ Mayores de 65 años socialmente desadaptados con fracasos en recursos de tipo residencial. ✓ Personas indigentes con rupturas familiares, fracaso laboral, escasa formación... ✓ Personas con enfermedades mentales, sin apoyo familiar y socialmente muy deterioradas. ✓ Mujeres prostitutas o ex prostitutas. ✓ Jóvenes con desestructuración familiar. • Personas desempleadas que carecen de recursos económicos. • Familias cuyos progenitores están en situación de desempleo. • Personas solas, con hogar y pocos recursos económicos, en riesgo de exclusión social.
	CASA DE ACOGIDA JUAN DE MATA Personas inmigrantes en riesgo de exclusión social; con Bajo nivel formativo y escasa cualificación profesional.

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

	<p>Carecer de medios económicos suficientes. Carecer de cualquier red de apoyo normalizada, familiar o social.</p>
USUARIOS	<p>CASA DE ACOGIDA JUAN GIL, MIGUEL FERRER, MARCOS CRIADO Y CASA “EMAÚS-ESPERANZA DE LA TRINIDAD” E “ISABEL CANORI MORA”</p> <p>Mujeres y Hombres mayores de 18 años, provenientes de alguno de los Centros Penitenciarios o Centros de Inserción Social de las comunidades de Andalucía, Madrid y Castilla la Mancha, en situación de segundo y tercer grado y/o condicional así como hijos/as menores de edad de dichas mujeres reclusas.</p>
USUARIOS	<p>COOPERACION</p> <p>Tiene como beneficiarios a los niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres de los pueblos y colectivos más vulnerables y empobrecidos de países como Chile, Argentina, Perú, Bolivia y Madagascar. Se presta ayuda a todo tipo de personas en situación de discriminación, maltrato, persecución, o menoscabo de sus derechos fundamentales y de su dignidad a causa de su condición étnica, sexual, cultural, religiosa o social.</p>
USUARIOS	<p>ESCUELA DE HOSTELERIA</p>
USUARIOS	<p>ESCUELA TRINITARIA DE FORMACIÓN SOCIAL</p> <p>Miembros de la Familia trinitaria que trabajan en el campo social. Técnicos y voluntarios de obras sociales. Estudiantes y religiosos@s interesados en el tema.</p>
USUARIOS	<p>PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO</p> <p>Voluntarias/as comprometidos con los fines de nuestra organización. Personas con formación social o interesadas por la participación social y que aún no han dado el paso de ejercer como voluntarios dentro de una estructura organizada.</p>
USUARIOS	<p>LIBERTIENDAS</p>
VOLUNTARIOS/AS	<p>Ser Voluntario/a en la Fundación Prolibertas significa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ser una persona que, por elección propia, dedica una parte de su tiempo a la acción solidaria, altruista, sin recibir

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

	<p>remuneración por ello.</p> <ul style="list-style-type: none"> • tener una sensibilidad especial hacia colectivos en exclusión (inmigrantes, reclusos, exreclusos...). • estar motivado por una creencia de fe y compartir el carisma trinitario. • concienciado en la colaboración para proyectos de cooperación en países en vías de desarrollo. <p>Se puede identificar dos categorías siendo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Personas mayores con tiempo de dedicación a los proyectos. 2. Jóvenes profesionales que apoyan en las áreas de formación e intervención.
TRABAJADORES	Personal cualificado en áreas de las ciencias sociales psicología y/o administración y personal de apoyo en intervención específica como caseros, personal de mantenimiento.
FINANCIADORES	DETALLADOS EN EL CUADRO DE ALIANZAS POR AÑO.

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

ANÁLISIS DE ORGANIZACIONES SIMILARES Y POTENCIALES COMPETIDORES.

En relación a las Organizaciones similares, podemos decir que dado la Fundación posee los programas en diferentes zonas geográficas, este análisis dependerá mucho de ello. No obstante, es necesario aclarar que en zonas como Sevilla, Antequera y Algeciras, los programas de la fundación se diferencia de los demás ofrecidos por otras organizaciones ya que cuentan con características particulares como puede ser la atención de mujeres con hijos o jóvenes. Por otra parte se establecen como el único recurso como en el caso de Sevilla y del comedor san Juan bautista de Córdoba que a diferencia de los que se encuentran en la ciudad cuenta con servicios de integración social y sociolaboral, por lo que la atención y los servicios que presta lo diferencian del resto de comedores de la zona que solo ofrecen el servicio de alimentación.

Si bien es cierto que la reducción a la ayuda sea oficial o privada ha disminuido, y que la consecución de los recursos es cada vez más escasa y puede generar rivalidades con otras organizaciones, la fundación al contar con una diversidad de servicios y pese a que existen diferentes asociaciones que se dedican al mismo trabajo, la demanda es tan alta que la oferta no alcanza a cubrir esa demanda por lo que no creemos que la rivalidad no se da en la prestación de los servicios.

Retomando el aspecto anterior, la fundación no ve como competidores potenciales las organizaciones que puedan encontrarse en las zonas de trabajo donde se desarrollan nuestros programas ya que una de las fortalezas con las que se cuenta es la diversidad de usuarios/as.

Se trabaja con colectivos en riesgo de exclusión social, de diferentes tipos, siendo: personas sin hogar, inmigrantes, personas reclusas y ex reclusas, mujeres embarazadas y/o con hijos/as.



PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018

Código:


Fecha aprobación:

Plan Estratégico


Nº de revisión:

ALIANZAS PARA LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DE LA ORGANIZACIÓN


AÑO	2010	2011	2012	2013
PROGRAMA				
COOPERACIÓN	Ayuntamiento de Valdepeñas			
	Ayuntamiento de San Fernando	Ayuntamiento de San Fernando	Ayuntamiento de San Fernando	
	Tertia Pars, Trinitarios España-Sur	Tertia Pars, Trinitarios España-Sur	Tertia Pars, Trinitarios España-Sur	
	Ayuntamiento de Córdoba	Ayuntamiento de Córdoba	Ayuntamiento de Córdoba	
	Ayuntamiento de Antequera	Ayuntamiento de Antequera	Ayuntamiento de Antequera	Ayuntamiento de Antequera
	Ayuntamiento de Guadix	Ayuntamiento de Guadix		
	Ayuntamiento de Torrox	Ayuntamiento de Torrox		
	Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava	Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava		
	Diputación de Córdoba	Diputación de Córdoba	Diputación de Córdoba	Diputación de Córdoba
	Colegios Trinitarios	Colegios Trinitarios	Colegios Trinitarios	

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:


	Fundación Roviralta	Fundación Roviralta	Fundación Roviralta	Fundación Roviralta
	Fondo de Parroquias Trinitarias	Fondo de Parroquias Trinitarias		
	Hermandad Santísimo Cristo de Gracia	Hermandad Santísimo Cristo de Gracia	Hermandad Santísimo Cristo de Gracia	Hermandad Santísimo Cristo de Gracia
	Diputación de Cádiz			
	Bancaja			
	Ayuntamiento de Valdemoro			
	Ayuntamiento de Casares	Ayuntamiento de Casares		
	Ayuntamiento de Pozoblanco	Ayuntamiento de Pozoblanco		
	Socios Colaboradores	Socios Colaboradores	Socios Colaboradores	Socios Colaboradores
		Junta de Castilla La Mancha	Junta de Castilla La Mancha	
		Fundación SM		
		Cajamar		
		Ayuntamiento de Málaga	Ayuntamiento de Málaga	
			Cajasol	
			Iniciativa "Tu salario solidario"	
			Ayuntamiento La	

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:


		Rinconada		
		Fundación Barceló	Fundación Barceló	
		Ayuntamiento de Alcazar de San Juan	Ayuntamiento de Alcazar de San Juan	
			Diputación de Ciudad Real	
CASA DE ACOGIDA "JUAN GIL"	Ayuntamiento de Valdepeñas			
	Ayuntamiento de San Fernando			
	Tertia Pars, Trinitarios España-Sur			
	Ayuntamiento de Córdoba			
	Ayuntamiento de Antequera	Ayuntamiento de Antequera	Ayuntamiento de Antequera	Ayuntamiento de Antequera
	Ayuntamiento de Guadix			
	Ayuntamiento de Torrox			
	Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava			
	Diputación de Córdoba			
	Colegios Trinitarios			
	Fundación Roviralta			
	Fondo de Parroquias Trinitarias			
Hermandad Santísimo				

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018		Código: definitivo 1
			Fecha aprobación:
	Plan Estratégico		Nº de revisión:


	Cristo de Gracia			
	Diputación de Cádiz			
	Bancaja			
	Ayuntamiento de Pozoblanco			
	Ayuntamiento de Valdemoro			
	Ayuntamiento de Casares			
	Socios Colaboradores			
		Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía	Consejería Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía	Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales
		Ministerio del Interior, Dirección General de Instituciones Penitenciarias		
			Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad. IRPF	Ministerio de Sanidad, SS.SS e Igualdad. IRPF
CASA DE ACOGIDA "JUAN DE MATA"	Ministerio de Trabajo e Inmigración	Ministerio de Trabajo e Inmigración	Ministerio de Empleo y Seguridad Social	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Ministerio de Sanidad y Política Social e Igualdad	Ministerio de Sanidad y Política Social e Igualdad	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. IRPF

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018		Código: definitivo 1
			Fecha aprobación:
	Plan Estratégico		Nº de revisión:


	Junta de Andalucía, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social	Junta de Andalucía, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social	Junta de Andalucía, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social	Junta de Andalucía, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social
	Junta de Andalucía. Consejería de Empleo. Servicio Andaluz de Empleo y Dirección General de Políticas Migratorias	Junta de Andalucía. Consejería de Empleo. Servicio Andaluz de Empleo y Dirección General de Políticas Migratorias		
	Excmo. Ayuntamiento de Antequera	Excmo. Ayuntamiento de Antequera	Excmo. Ayuntamiento de Antequera	Excmo. Ayuntamiento de Antequera
CASA DE ACOGIDA “EMAÚS-ESPERANZA DE LA TRINIDAD” E “ISABEL CANORI MORA”		Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad		Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
				Delegación Especial de Economía y Hacienda en Andalucía- Sevilla
	Junta de Andalucía. Igualdad y Bienestar Social	Junta de Andalucía. Igualdad y Bienestar Social	Junta de Andalucía. Igualdad y Bienestar Social	Junta de Andalucía. Igualdad y Bienestar Social
		Junta de Andalucía. Políticas Migratorias		Junta de Andalucía. Políticas Migratorias

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:


			Ayto. de Sevilla. Distrito San Pablo-Sta. Justa
			Obra Social La Caixa
Convenio con la Hermandad de la Santísima Trinidad	Convenio con la Hermandad de la Santísima Trinidad	Convenio con la Hermandad de la Santísima Trinidad	Convenio con la Hermandad de la Santísima Trinidad
Convenio con la Hermandad del Cautivo de San Pablo	Convenio con la Hermandad del Cautivo de San Pablo	Convenio con la Hermandad del Cautivo de San Pablo	Convenio con la Hermandad del Cautivo de San Pablo
Convenio con la Hermandad de la Sed	Convenio con la Hermandad de la Sed	Convenio con la Hermandad de la Sed	Convenio con la Hermandad de la Sed
Convenio con la Hermandad del Cautivo de Mairena del Alcor	Convenio con la Hermandad del Cautivo de Mairena del Alcor	Convenio con la Hermandad del Cautivo de Mairena del Alcor	Convenio con la Hermandad del Cautivo de Mairena del Alcor
Convenio con la Hermandad del Cristo de la Cárcel	Convenio con la Hermandad del Cristo de la Cárcel	Convenio con la Hermandad del Cristo de la Cárcel	Convenio con la Hermandad del Cristo de la Cárcel
	Cáritas diocesana	Cáritas Diocesana	Cáritas Diocesana
			Cáritas Parroquial.

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018		Código: definitivo 1
			Fecha aprobación:
	Plan Estratégico		Nº de revisión:


				Parroquia Sta. Clara
				Parroquia Sta. Justa y Rufina
				Parroquia San Antonio María Claret
				Real Maestranza de Caballería de Sevilla
		Socios- colaboradores	Socios- colaboradores	Socios- colaboradores
			Donativos	Donativos
	Junta de Andalucía. Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	Junta de Andalucía. Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	Junta de Andalucía. Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	
			Caja España	
			Cajasol. Banca Cívica	
		Orden Trinitaria		
	Caja Granada Bancaja			
COMEDOR SOCIAL "SAN JUAN BAUTISTA DE LA CONCEPCIÓN"	Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. Junta de Andalucía	Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. Junta de Andalucía	Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. Junta de Andalucía	Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. Junta de Andalucía
	Consejería de Empleo. junta Andalucía	Consejería de Empleo. junta Andalucía	Consejería de Empleo. junta Andalucía	

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018		Código: definitivo 1
			Fecha aprobación:
	Plan Estratégico		Nº de revisión:


	Junta de Andalucía. Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	Junta de Andalucía. Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	Junta de Andalucía. Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	
	Programa Activus. Diputación de Córdoba	Programa Activus. Diputación de Córdoba	Programa Activus. Diputación de Córdoba	
	Convenio Ayuntamiento de Córdoba	Convenio Ayuntamiento de Córdoba	Convenio Ayuntamiento de Córdoba	Convenio Ayuntamiento de Córdoba
	Obra social “La Caixa”	Obra social “La Caixa”	Obra social “La Caixa”	
			Fundación CajaSur	Fundación CajaSur
				Consejería de Justicia e Interior. Junta Andalucía
				Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. IRPF
				Instituto Provincial de Bienestar Social, Diputación de Córdoba
			Agrupación de cofradías	
CASA DE ACOGIDA “MIGUEL FERRER”	Ayuntamiento de Madrid. Dirección de Igualdad de Oportunidades	Ayuntamiento de Madrid. Dirección de Igualdad de Oportunidades	Ayuntamiento de Madrid. Dirección de Igualdad de Oportunidades	Ayuntamiento de Madrid. Dirección de Igualdad de Oportunidades
	Comunidad de Madrid. Consejería de Familia y Asuntos Sociales	Comunidad de Madrid. Consejería de Familia y Asuntos Sociales	Comunidad de Madrid. Consejería de Familia y Asuntos Sociales	Comunidad de Madrid. Consejería de Familia y Asuntos Sociales

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018		Código: definitivo 1
			Fecha aprobación:
	Plan Estratégico		Nº de revisión:

				Asuntos Sociales
	Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dirección General de Integración de los Inmigrantes	Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dirección General de Integración de los Inmigrantes	Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dirección General de Integración de los Inmigrantes	Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dirección General de Integración de los Inmigrantes
	Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad	Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad	Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. IRPF
		Consejería de Inmigración		
	Obra Social de Caja Madrid			
	Donativos	Donativos	Donativos	Donativos
CASA DE ACOGIDA "MARCOS CRIADO"	Junta de Andalucía. Consejería de Empleo. Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	Junta de Andalucía. Consejería de Empleo. Servicio Andaluz de Empleo (SAE)		
			Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad y Bienestar Social	Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad y Bienestar Social
			Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. IRPF	Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. IRPF
			Ayuntamiento de Cádiz	Ayuntamiento de Cádiz

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018		Código: definitivo 1
			Fecha aprobación:
	Plan Estratégico		Nº de revisión:


			Ayuntamiento de Algeciras	
				Instituto Andaluz de la mujer
				Consejería de Gobernación y Justicia. Políticas Migratorias
				Juan Miguel Martin Villar Mir
				Fundación Barclays
ESCUELA DE HOSTELERÍA				Fundación Barclays
LIBERTIENDAS				Fundación CajaSur
ESCUELA TRINITARIA DE FORMACIÓN SOCIAL	Orden Trinitaria – Fundación Prolibertas	Orden Trinitaria – Fundación Prolibertas	Orden Trinitaria – Fundación Prolibertas	Orden Trinitaria – Fundación Prolibertas
PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO	Fundación Prolibertas	Fundación Prolibertas	Fundación Prolibertas	Fundación Prolibertas

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código:
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:


4. IDENTIDAD Y ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN

4.1. BREVE HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN


AÑO	HITOS Y EVENTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON					
	Constitución- Forma Jurídica	Órganos de Gobierno	Objetivos de la Organización	Actividad-Colectivos	Alianzas y colaboraciones	Otros Hitos
2002	15/03/02 se realiza en la Trinidad de Antequera la presentación pública de Prolibertas, contando con la presencia de José Chamizo, Defensor del Pueblo Andaluz			<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de abril comienza a desarrollarse oficialmente el Programa “Juan de Mata” Para personas inmigrantes, 45 acogidos en 2002. - Se recibe la primera subvención pública para proyectos de cooperación. - Se realiza la primera actividad de sensibilización en un Centro Educativo de 	<p> Junto con la plataforma de solidaridad con los inmigrantes de Antequera se realizó una campaña en beneficio de la Casa Juan de Mata.</p> <p>-Se crea la figura del Socio Colaborador y se obtienen las primeras adhesiones</p>	Se continúan acometiendo obras en la Sede de Antequera para la adecuación de las casas de Acogida.

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:


				<p>Antequera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aparece el primer tríptico Prolibertas y empieza a aparecer en medios de comunicación y prensa. 		
2003		<p>Renovación del Consejo Fundacional y toma el cargo de presidente, a Antonio Jimenez Fuentes y es nombrado Antonio Aurelio Fernández como Director General de la entidad.</p>		<ul style="list-style-type: none"> -se pone en funcionamiento el programa “ Juan Gil” para la reinserción social de reclusos. -19/11/2003 Inaugurada oficialmente la Casa Juan Gil para reclusos de Antequera. -se recibe la primera subvención de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Andalucía, destinada al Programa Juan Gil. -23/12/2003 Aprobación de la delegación de 	<p>Las obras de acondicionamiento de la Casa “Juan Gil” fueron sufragadas gracias a las aportaciones de Cajasur, unicaja, S.C.A., Hojiblanca, Voluntariado de Prolibertas, colectivos y particulares de Antequera y la Orden de la Santísima Trinidad.</p> <p>-El Ayuntamiento de Antequera y la Fundación la Caixa subvencionan el programa Juan de Mata.</p>	<p>Se crea el sitio web: www.prolibertas.org y los emails corporativos.</p> <p>-se adquiere un microbús para la sede de Antequera.</p>

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:


				<p>Sevilla y nombramiento de Gabriel Martínez como delegado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se afianza la cooperación con proyectos de desarrollo en Bolivia. - 26 voluntarios trabajan en la organización. 		
2004	Son renovados los estatutos para adaptarse a la nueva Ley 50/2002 de Fundaciones	Son renovados en su cargo todos los patronos designados (no natos)		<p>26/06/2004 Aprobación de la Delegación de Córdoba y nombramiento de Lazaro Castro como delegado.</p> <p>Se aprueba el programa de atención a personas Sin Hogar a través del Comedor Social "San Juan Bautista de la Concepción" de Córdoba, cuya gestión</p>	<p>Realización de las primeras jornadas de sensibilización con los inmigrantes con la coordinadora Local de Inmigración.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se firma un convenio de colaboración con ADIPA. 	<p>-19/03/2004: Se celebra en Antequera la I Gala Benéfica a favor de Prolibertas.</p> <p>-14/11/2004 Tiene lugar en Antequera el primer encuentro de Voluntariado de PROLIBERTAS.</p>

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:


				<p>pasa a ser llevada por Prolibertas .</p> <p>-Se abre la casa “Emaús” en Sevilla y se aprueba el programa de Acogida e inserción de reclusos en esta ciudad.</p> <p>-se lleva una campaña de captación de voluntarios en Antequera.</p> <p>-Se realiza el primer campo de trabajo “liberación 2004” en Antequera con la participación de 13 jóvenes.</p>		
2005		Simeón Martín es nombrado nuevo Patrono designado.		Inicio de actuaciones de cooperación con proyectos en el continente africano. Prolibertas se hace	Se firma convenio con el Ayuntamiento de Córdoba para la financiación del Comedor Social, para el cual se obtiene también la financiación de la	Se aprueba la solicitud de un taller de empleo para la restauración de la sede de proliertas en

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:


				<p>presente en Sudán y Madagascar.</p> <p>-se recibe la primera subvención del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para el programa de inmigrantes de Antequera.</p>	Junta de Andalucía.	<p>Antequera.</p> <p>-se contrata una educadora social para la casa Juna Gil.</p>
2006		<p>-renovación del Consejo Fundacional, nuevo nombramiento de Antonio Jiménez como presidente.</p> <p>-cesan dos patronos designados: Felipe Sánchez de la cuesta por fallecimiento y Antonio Morales por renuncia.</p>		<p>20/02/2006 se crea la delegación de Madrid, nombrándose a José Sevilla como Delegado.</p> <p>-Se aprueba un Programa para la acogida de mujeres reclusas en la casa Miguel Ferrer de Madrid. Una actuación conjunta con la familia trinitaria.</p> <p>-es aprobado el</p>	<p>En la convocatoria del IRPF 2006 se consigue por primera vez una donación de este organismo.</p>	<p>Se nombra nuevo delegado en Córdoba : Evelio Díaz.</p> <p>-Se producen cambios en la organización de la entidad creándose un área de Gestión llevado por una técnica.</p> <p>-Prolibertas recibe le premio a la mejor ONG del año</p>

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

		<p>-Manuel Toledo es nombrado nuevo patrono designado.</p>	<p>programa sociocultural en el C.P Alhaurín de la torre.</p> <p>19/12/2006 aprobación de la delegación de Algeciras y nombramiento de Manuel Cánovas como delegado.</p> <p>-se da la aprobación al programa de acogida “Marcos Criado” de Algeciras.</p> <p>-se envía un contenedor con ayuda humanitaria a Madagascar, previamente se realizó una campaña solidaria.</p> <p>-se inicia un ambicioso proyecto de cooperación en Madagascar para la</p>	<p>otorgado por Onda Cero Antequera.</p> <p>-Prolibertas se hace presente en los colegios trinitarios a través de campañas de apoyo a proyectos de desarrollo.</p> <p>-por vez primera se celebra una jornada de Formación de técnicos y delegados que tiene lugar en Estepona Málaga.</p>
--	--	--	---	--

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

				<p>dotación de escuelas y agua potable.</p> <p>-tiene lugar la primera edición de las Jornadas de Formación para Voluntarios de Cooperación.</p>		
2007				<p>Se aprueba el programa de Coordinación y formación del Voluntariado de Prolibertas.</p> <p>21/12/2007 se crea una representación de Prolibertas en San Fernando de Cádiz y se nombra a Juan Manuel Cordero como representante.</p> <p>-realizada una campaña de ayuda a los damnificados del</p>	<p>Prolibertas se une a APAES (Asociación Patronal Andaluza de Entidades de iniciativa social y acción social).</p> <p>-Prolibertas se hace miembro de REDES (Red de entidades para el Desarrollo Solidario)</p> <p>-se firma un convenio de colaboración con el instituto internacional de Caridad y voluntariado Juan Pablo II de la universidad Católica San Antonio de Murcia.</p> <p>-se firma convenio con la hermandad de la trinidad de</p>	<p>Se realiza una visita a Perú y Bolivia para seguimiento de proyectos de cooperación.</p> <p>-Prolibertas se inscribe en el registro de entidades de voluntariado de Andalucía.</p> <p>-Prolibertas queda inscrita en el registro e ONGDs de la AECID.</p> <p>-se realiza la primera</p>

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

				<p>terremoto en Perú.</p> <p>-se imparten primeras sesiones de la escuela trinitaria de formación</p>	Sevilla.	auditoria interna.
2008			<p>Se aprueban el inicio de las acciones para la realización del Plan Estratégico para la entidad</p>	<p>Se aprueba el programa de la Escuela Trinitaria de Formación Social.</p> <p>-comienzan las obras para la casa de acogida “ Marcos Criado” de Algeciras .</p> <p>-se pone en marcha una campaña de becas para campesinos en Bolivia.</p> <p>-se clausura la primera edición de la escuela trinitaria de formación social.</p>	<p>Se firma un convenio de colaboración con la Fundación Familia trinitaria de Bolivia.</p>	<p>Se realizan las primeras jornadas de puertas abiertas del Voluntariado en Antequera.</p>
2009			<p>Se comienza la elaboración del</p>	<p>Se lleva a cabo la campaña de sensibilización “Esta en</p>	<p>Se firma un convenio de colaboración con las hermandades sevillanas de la</p>	<p>Se contrata una técnico de Cooperación al</p>



PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018


Código: definitivo 1

Fecha aprobación:

Plan Estratégico


Nº de revisión:

			Plan Estratégico. -Se crea un Comité directivo para la gestión dirección de la Fundación	tus manos: alimentos para todos”. -creación de los premios “S. Simón Rojas al voluntariado de Prolibertas” entregándose en el V Encuentro Nacional del Voluntariado en Córdoba.	sed y el cautivo- rescatado.	Desarrollo.
2012				Se aprueba y da inicio a la casa de acogida para mujeres reclusas con hijos/as ISABEL CANORI MORA”		
2013				Se da inicio a la Escuela de Hostelería de Algeciras. -se aprueba y da inicio a la nueva empresa solidaria Libertiendas.		

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

4.2. PRINCIPALES PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS


PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	
2013	Premio de la Asociación de Fundaciones Andaluzas del 2013 (Sevilla): Primer Premio de la Asociación de Fundaciones Andaluzas del 2013 a la Cooperación.
2012	Premio Cordobeses del Año 2012 por el Diario Córdoba (Córdoba): Premio Cordobeses del Año 2012 por el Diario Córdoba al Comedor Social "San Juan Bautista de la Concepción".
2012	Premio Fundación Social Universal (Montilla - Córdoba): Premio Defensa de los Valores Humanos de la Fundación Social Universal a la Fundación Prolibertas, <i>"por su dedicación en la búsqueda de una vida digna para todas aquellas personas que se encuentran en situación de exclusión y marginación social, principalmente reclusos, exreclusos, inmigrantes, personas sin empleo y sin hogar"</i> .
2012	Premio Casares por España (Casares): Premio Casares por España a la Fundación Prolibertas, para fortalecer y dinamizar las capacidades de las personas inmigrantes de la comunidad de Madrid y a sus organizaciones para la integración en la sociedad.
2011	Premio Jarra de Azucenas (Antequera): Jarra de Azucenas de Plata, símbolo de la ciudad, a la Fundación Prolibertas.
2010	Premio Solidario Marisol de Torres (Madrid): III Premio en la Cuarta Edición al Programa de Cooperación al Desarrollo de la Fundación Prolibertas.
2010	Diputación de Málaga: Premio de Derechos Humanos y Cooperación Internacional .
2010	Ayuntamiento de Córdoba: Medalla de Oro de la Ciudad de Córdoba.

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

2008	Onda Cero: Premio Onda Cero a la Solidaridad.
-------------	--


4.3. MAPA DE PROCESOS Y ORGANIGRAMA

El mapa de Procesos es el documento que muestra de manera gráfica los diferentes programas que en la actualidad desarrolla la Fundación y las interrelaciones existentes entre ellos y el Organigrama nos muestra, también de manera gráfica, la estructura organizativa actual de la Fundación. Ambos documentos se pueden ver en el Anexo II y III.

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código:
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

5. ANÁLISIS DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1. RECURSOS HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> – Carencia de gestión de Recursos Humanos – Falta de formación específica y actual – Falta de personal Técnico – Falta de planes de desarrollo adecuados – Carencia de protocolo de vacaciones, bajas laborales, contrataciones... etc. y de proceso de gestión de RRHH – Carencia de convenio (no estamos regulado por ninguno) – Escasa formación especializada para los técnicos (disponemos de una serie de créditos que se pueden utilizar para hacer cursos. Posibilidad de incluir partidas para formación de personal) – No hay valoración para incentivos, motivación, antigüedad... <p>2. FAMILIA TRINITARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> – Dirección trinitaria cambiante (dependencia de capítulos provinciales...), donde pocos Trinitarios se identifican y sienten suya la Fundación. Existe falta de implicación, presencia y conocimiento por parte de los órganos directivos de la Familia Trinitaria y falta de sensibilización e implicación de los distintos grupos trinitarios. 	<p>1. MICROAMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> – Variabilidad del perfil de los beneficiarios – Los beneficiarios son población dinámica – Falta de oportunidades reales de reinserción – Rechazo social hacia los usuarios <p>2. MACROAMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> – No adaptación de nuestros centros a la legislación vigente – Cambio continuo de la legislación – Dependencia de la política social para las subvenciones – Crisis económica – Poca confianza de la administración pública en nuestra labor


	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD


- Falta de evaluación: hace falta evaluar cada proceso y mantener una evaluación periódica, delimitación de trabajo, personal técnico, personal en los programas, de especialización en los servicios y programas
- Escasos itinerarios de inserción social respetando los procesos personales (trabajo con la persona de forma integral, trabajo en un proyecto de vida de los beneficiarios, trabajo y apoyo psicosocial) debido a la falta de personal y a la falta de protocolos establecidos.
- La amplia diversidad de programas dificulta establecer criterios de intervención
- No se tiene en cuenta la planificación acordada ni sus herramientas
- Escasez de herramientas, falta de actividades para conseguir la plena reinserción de los usuarios.
- No está definido ningún sistema de gestión por procesos. Ver observaciones .

4. GESTION Y PLANIFICACION

- Necesidad de crear un departamento económico que gestione a nivel global. Área de gestión muy débil. Falta de planificación: es necesario clarificar los proyectos de futuro en las delegaciones. Falta de herramientas de gestión. Poca interrelación entre los delegados, directores y técnicos. Falta de personal específico para desarrollar convocatorias y justificaciones de subvenciones

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

<p>de todos los programas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – No existe ningún plan ni proceso de comunicación interna. <p>5. FINANCIACION</p> <ul style="list-style-type: none"> – Financiación inestable, excesiva dependencia de subvenciones. Escasez o falta de iniciativa en la autofinanciación Falta de formación en nuevas líneas de financiación. Escasez de centralización para búsqueda de recursos privados. Falta de departamento específico de gestión. – No está definido ningún plan ni proceso de captación de fondos. <p>6. IDENTIDAD CORPORATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> – Poca atención a socios colaboradores Falta de sensibilización y de dar a conocer la labor que realizamos. Pocos trinitarios se identifican y sienten suya la Fundación. Poca presencia en los medios de comunicación social. – No existe ningún plan ni proceso que regule la comunicación externa. 	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>1. EQUIPO TECNICO</p> <ul style="list-style-type: none"> – Buena relación y buena comunicación del Equipo Técnico. – Unión y sentido de pertenencia a la entidad por parte de los trabajadores y voluntarios. 	<p>1. RESPONDEMOS A NECESIDADES SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recurso bien definido y que actualmente cuenta con pocas entidades destinadas a ello – Necesidad de este recurso ante la Administración pública y

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

- Buena disposición de los técnicos, tanto en disponibilidad horario, días de trabajo, movilidad, realización de distintas tareas, versatilidad en las diferentes funciones.
- Técnicos comprometidos y con ganas de aprender.

2. VOLUNTARIADO

- Voluntariado variado y con ganas de trabajar, comprometido, formado con alta disponibilidad y compromiso, con sentido de pertenencia hacia los programas, especializado, profesional, versátil.

3. FAMILIA TRINITARIA

- La Familia Trinitaria aporta activos y recursos humanos. Formamos parte de un organismo más amplio para darnos a conocer mediante la página web, revistas de los trinitarios, cofradías, colegios... Apoyo personal y económico

4. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

- Capacidad de escucha y adaptación. Confianza del Patronato en el trabajo de los técnicos. Definición clara de los objetivos y actuaciones del programa. Trabajo en red y con otras entidades y administraciones. Experiencia y profesionalidad de los recursos humanos
- La diversificación de programas abre puertas a la financiación

5. FINANCIACION

- sociedad
- Aumento de usuarios
- Nos encontramos en varias comunidades autónomas y tenemos distintas delegaciones, llevamos varios programas por lo que tenemos diversificación en diferentes colectivos de actuación

2. APOYO

- Coordinación con otras instituciones locales
- Afecto y apoyo que genera la Orden Trinitaria y sus símbolos
- Apoyo de personas públicas y conocidas

3. FORMACION

- Recursos del entorno respecto a la formación social de cara a estrategias de futuro.
- Acceso a formación específica como herramientas de mejora en el programa

4. FINANCIACION

- Posibilidad de conciertos, convenios con entidades públicas y privadas.
- Abrirnos a nuevas formas de autofinanciación
- La Responsabilidad Social Corporativa de las empresas abre nuevas posibilidades a la financiación de programas. Pues, anteriormente las empresas colaboraban mas con entidades sin ánimo de lucro, pero actualmente debido a la situación

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

- Diversificación de fuentes de financiación. Diversificación del campo de trabajo por la diferencia de perfiles de nuestros beneficiarios (reclusos, ex reclusos, sin techo, inmigrantes...). Apoyo económico de la Familia Trinitaria

6. IDENTIDAD CORPORATIVA

- Reputación positiva en el entorno. Mayor presencia en diversas plataformas y redes sociales. Página web

económica que muchas empresas sufren, se han tenido que buscar nuevas formas de que éstas sean socialmente responsables. Es decir, no solo con donaciones económicas, sino mediante otras alternativas como bien puede ser el voluntariado corporativo.

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código:
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

6.LINEAS Y EJES ESTRATÉGICOS

1. EJE ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO DE PROLIBERTAS.

- 1.1. Línea estratégica 1.1.: Fomento del sentido de pertenencia a la Familia Trinitaria.
- 1.2. Línea estratégica 1.2.: Desarrollo del Potencial Humano de la Fundación Prolibertas.

2. EJE ESTRATÉGICO 2: IDENTIDAD CORPORATIVA Y COMUNICACIÓN.

- 2.1. Línea estratégica 2.1.: Desarrollo de la Identidad Corporativa.
- 2.2. Línea estratégica 2.2.: Comunicación externa.
- 2.3. Línea estratégica 2.3.: Comunicación interna.

3. EJE ESTRATÉGICO 3: SOSTENIBILIDAD DE LA FUNDACIÓN.


- 3.1. Línea estratégica 3.1.: Gestión de la Fundación.
- 3.2. Línea estratégica 3.2.: Planificación y Desarrollo de la actividad de la Fundación.
- 3.3. Línea estratégica 3.3.: Sostenibilidad económica de la Fundación.

La matriz de planificación con el despliegue de objetivos estratégicos e indicadores para cada una de las líneas figura como Anexo I a este documento.

7.EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Las revisiones del plan estratégico y el análisis de las mismas se realizará trimestralmente coincidiendo con las reuniones de técnicos y delegados, en estas mismas. Ya que allí coincidimos los técnicos y los directores de programa de las distintas delegaciones, y es más fácil realizar un análisis conjunto.


Para hacer esta evaluación y seguimiento se utilizarán los indicadores que se han definido en la matriz de planificación y los resultados esperados distribuidos para cada año.

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

Entre los meses de noviembre y diciembre de cada año se procederá a la planificación del plan operativo del año siguiente, para lo que se tendrán en cuenta los objetivos del año en curso que no se hayan cumplido.

8. PLAN DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Se aprobará en la reunión del Patronato de diciembre de 2014, este se comunicara internamente a todos los trabajadores y voluntarios. Así como también se publicitará en nuestra página Web, en los dípticos de la Fundación y en todos los lugares donde realicemos algún acto de representación.

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018		Código:
			Fecha aprobación:
	Plan Estratégico		Nº de revisión:

9. ANEXO I: MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2015-2018

EJE ESTRATÉGICO 1:	DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO DE PROLIBERTAS											
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	2015		2016		2017		2018		RESPONSABLE
1.1. Fomento del sentido de pertenencia a la Familia Trinitaria.	Definir a personas responsables en cada uno de los grupos que componen la Familia Trinitaria que sea nexo de la Fundación Prolibertas.	Elaborar un organigrama de funcionamiento	% de desarrollo del organigrama.		100%							Director General. Presidente.
		Designar un responsable por cada grupo, siendo así 6 responsables.	Nº de responsables designados.	100%		100%		100%		100%		Director General. Presidente.
			Nº de grupos existentes	6		6		6		6		Responsables designados
	Realizar una reunión anual (haciéndola coincidir con el encuentro de familias).	Nº de reuniones		1		1		1		1	Director General. Delegados. Directores de Programas.	



PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018

Código: definitivo 1

Fecha aprobación:

Plan Estratégico

Nº de revisión:

												Técnicos.
Realizar acciones concretas con los responsables de cada uno de los grupos pertenecientes a la Familia Trinitaria.	Planificar al menos una acción anual coincidiendo con el día del encuentro del voluntariado.	Nº de acciones propuestas	1		1		1		1			Director General.
		Nº de acciones realizadas	1		1		1		1			Delegados. Directores de Programas. Técnicos.
Acercar la actividad de la Fundación Prolibertas a las Comunidades Religiosas y a la Familia Trinitaria.	Enviar 20 memorias.	Nº de memorias enviadas.		20		20		20		20		Director General.
	Ofrecer al menos 5 testimonios a las Comunidades Religiosas y a la Familia Trinitaria.	Nº de testimonios ofrecidos.		5		5		5		5		Director General.
		Nº de participantes en los testimonios		100		100		100		100		Responsable de comunicación.
Envío mensual de	Nº de envíos	6	6	6	6	6	6	6	6	6	Director	



PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018


Código: definitivo 1

Fecha aprobación:

Plan Estratégico

Nº de revisión:

		documentación de interés y noticias. Incluyendo los envíos masivo de la web.	mensuales.									General. Responsable de comunicación.	
	Invitar a participar en los encuentros de la Fundación a todo el potencial humano de Prolibertas y la Familia Trinitaria. Así como los que trabajan en relación con nosotros.	Enviar 20 invitaciones anuales para participar en el Encuentro Anual de Voluntariado.	Nº de invitaciones enviadas.	20		20		20		20		Directores de Programas. Técnicos.	
			Nº de participantes.	80		80		80		80		Coordinadores de voluntariado.	
		Preparar y realizar un encuentro de convivencia y jornada de puertas abiertas en nuestras Delegaciones.	Nº de jornadas realizadas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Directores de Programas. Técnicos.
			Nº de invitaciones enviadas.	15	15	15	15	15	15	15	15	15	Coordinadores de voluntariado.
			Nº de participantes.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	Voluntarios.
		1.2.	PATRONATO										

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018										Código: definitivo 1
											Fecha aprobación:
	Plan Estratégico										Nº de revisión:

Desarrollo del Potencial Humano de la Fundación Prolibertas.	Hacer más presente al Patronato en los momentos de encuentro personal y de convivencia de los miembros activos de la Fundación Prolibertas.	Realizar un encuentro de trabajo anual entre el Patronato y el Equipo Técnico.	Nº de encuentros de trabajo.		1		1		1		1	Presidente del Patronato. Director General.
			Nº de patronos participantes.		90%		90%		90%		90%	
			Nº de técnicos participantes.		7		7		7		7	
	Conseguir la participación de al menos el 40% del Patronato en el encuentro Nacional de Voluntariado.	% de patronos participantes.		40%		40%		40%		40%		Presidente del Patronato. Director General. Responsable de Voluntariado.
EQUIPO TÉCNICO Y PROFESIONALES												
Proyectar la profesionalidad y experiencia del equipo técnico y	Realizar dos reuniones anuales entre el Equipo Técnico y los	Nº de encuentros anuales de trabajo.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Director General. Equipo Técnico.

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018										Código: definitivo 1
											Fecha aprobación:
	Plan Estratégico										Nº de revisión:

delegados para hacerla extensible a los miembros de la familia trinitaria.	Delegados .											
Que la gestión de los RR HH se desarrolle de manera ordenada y estructurada.	Desarrollar e implementar el plan de recursos humanos de la Fundación Prolibertas generado en el plan de calidad.	% de desarrollo del Plan de Recursos Humanos.		25%		50%		75%		100%	Grupo de Mejora de RR. HH. Todos los miembros de la Fundación.	
VOLUNTARIOS												
Que los voluntarios aumenten su sentido de pertenencia y fidelicen su compromiso con la	Establecer 10 reuniones y coordinaciones al año para evaluar el funcionamiento del voluntariado	Nº de reuniones realizadas.	5	5	5	5	5	5	5	5	Directores de Programas. Equipo Técnico.	



PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018


Código: definitivo 1

Fecha aprobación:

Plan Estratégico

Nº de revisión:

Fundación.	de cada delegación.												
	Conseguir la participación de al menos el 90% de los voluntarios y del 100% de los técnicos.	% de voluntarios que participan.	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%		
	Continuar realizando una convivencia anual de voluntariado cada año en una delegación.	Nº de convivencias realizadas											Delegado. Directores.
		Nº de voluntarios participantes.		80		80		80		80		80	Responsables de Voluntariado. Responsables de Voluntariado de las Delegaciones.
Generar espacios de	Realizar 10 reuniones de	Nº de reuniones	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Responsables de	

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018										Código: definitivo 1
											Fecha aprobación:
	Plan Estratégico										Nº de revisión:

formación específica para el voluntariado.	seguimiento al año con los voluntarios en cada delegación.	celebradas										Voluntariado de las Delegaciones. Directores de Programas.
	% de voluntarios participantes		90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%		
	Organizar 5 acciones formativas al año	Nº acciones formativas al año		2	3	2	3	2	3	2	3	
Que los voluntarios se sientan satisfechos con su participación en los programas de la Fundación.	Conseguir un grado de satisfacción medio-alto en el cuestionario anual de satisfacción.	Grado de satisfacción medio (mínimo 3 sobre 5)		3		3		3		3	Delegados. Responsables de Voluntariado de cada Delegación.	
	Conseguir un grado de participación en las encuestas de un 90%	% de participación en las encuestas.		90%		90%		90%		90%		



PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018

Código:

Fecha aprobación:

Plan Estratégico

Nº de revisión:

EJE ESTRATÉGICO 2:	IDENTIDAD CORPORATIVA Y COMUNICACIÓN								
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	2015	2016	2017	2018	RESPONSABLE	
2.1. Desarrollo de la identidad corporativa.	Que la Fundación Prolibertas disponga de una imagen corporativa que permita vincularla directamente con la Orden de la Santísima Trinidad.	Diseñar un Manual de estilo de la Fundación.	% de desarrollo del Manual	50%				Departamento de Gestión. Cada uno de los Programas.	
		Conseguir que al menos el 50% de las instituciones públicas y privadas vinculen la imagen corporativa de la Fundación Prolibertas con los Trinitarios.	% de instituciones públicas y privadas que manifiestan conocerlo.	30%	40%	50%			
		Conseguir que al menos el 70% de los beneficiarios atendidos vinculen la imagen corporativa de la Fundación Prolibertas con los Trinitarios.	% de beneficiarios que vinculan la imagen corporativa de la Fundación con los Trinitarios.	50%	70%				
2.2. Comunicación externa	Que la Fundación disponga de instrumentos y herramientas para gestionar la comunicación externa. Ver observaciones (6)	Difundir el plan de comunicación al 100% de los empleados.	% de empleados que conoce el plan.	100%				Director General. Equipo Técnico.	
		Realizar una reunión de presentación y estudio del Plan de Comunicación	Nº de acciones realizadas	5					

	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

	en cada Delegación.									
	Implantar el Plan de Comunicación en todas las Delegaciones a finales de 2015.	% de Delegaciones en las que se ha implantado el plan.		100%						
	Difundir x boletines informativos a través de la página Web.	Nº de boletines anuales difundidos.		1		1		1		1
Hacer uso de las plataformas de organizaciones e instituciones que compartan nuestra visión y líneas de actuación para trabajar conjuntamente y en red, así como potenciar nuestra presencia en las redes en las que venimos participando.	Enviar memoria final.	Nº de memorias enviadas.		10		10		10		10
	Realizar 10 actuaciones con redes o plataformas anualmente.	Nº de actuaciones realizadas con redes o plataformas		10		10		10		10
										Responsable página Web. Directores. Técnicos.
										Director General.
										Directores de Programas. Técnicos.



PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018

Código:

Fecha aprobación:

Plan Estratégico

Nº de revisión:

EJE ESTRATÉGICO 3:	SOSTENIBILIDAD DE LA FUNDACIÓN							
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	2015	2016	2017	2018	RESPONSABLE
3.1. Gestión de la Fundación	Que la Fundación disponga de un sistema de gestión consolidado desde la perspectiva del Modelo EFQM.	Continuar desarrollando el departamento de gestión que coordine los recursos necesarios de cada uno de nuestros programas.	% de desarrollo del departamento de gestión	50%	75%	100%		Director General Departamento de Gestión. Cada uno de los Programas. Comité de calidad
		Incrementar al menos 25 puntos cada dos años en la Autoevaluación EFQM.	Nº de puntos obtenidos en la autoevaluación.		225		250	Director General Departamento de Gestión. Cada uno de los Programas. Comité de calidad



PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
	Fecha aprobación:
Plan Estratégico	Nº de revisión:

	Definir el 100% de los procesos estratégicos.	% de procesos definidos				50%		100%		Departamento de Gestión. Cada uno de los Programas.
	Definir el 100% de los procesos de apoyo.	% de procesos definidos						50%	100%	Director General Departamento de Gestión. Cada uno de los Programas. Comité de calidad
	Definir el 100% de los procesos operativos.	% de procesos definidos			50%	100%				Director General Departamento de Gestión. Cada uno de los Programas. Comité de calidad



PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018

Código: definitivo 1

Fecha aprobación:

Plan Estratégico

Nº de revisión:

3.2. Planificación y desarrollo de la Actividad de la Fundación	Que las Delegaciones dispongan de programas especializadas para los diferentes colectivos con los que se interviene.	Revisar el 100% de los programas en ejecución y reformular aquellos que sea necesario para que se adapten a la legislación y a la política social actual.	% de programas revisados	100%	100%	100%	100%	Directores. Técnicos de los diferentes programas.
			% de programas que requieren ser reformulados	20%	20%	20%	20%	
	Mejorar la intervención en los programas, la evaluación y el seguimiento de los mismos.	Elaborar un sistema de evaluación para los programas	% de desarrollo del sistema de evaluación	75%	100%			Departamento de Gestión. Directores. Técnicos de Programas.
		Definir el 100% de los instrumentos necesarios para la elaboración de la memoria de actividades.	% de desarrollo los instrumentos de recogida de datos.	50%	75%	100%		
3.3. Sostenibilidad económica de la Fundación	Establecer y clarificar las líneas de intervención de nuestros diferentes programas, adecuándolos a la actual coyuntura social y económica y siendo fieles a	Elaborar un estudio de viabilidad socio-económica del 100% de nuestros programas.	% de Programas que disponen del estudio de viabilidad.	100%				Director General.
			% de Programas reformulados	20%	20%	20%	20%	Directores de Programas.



PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018


Código: definitivo 1

Fecha aprobación:

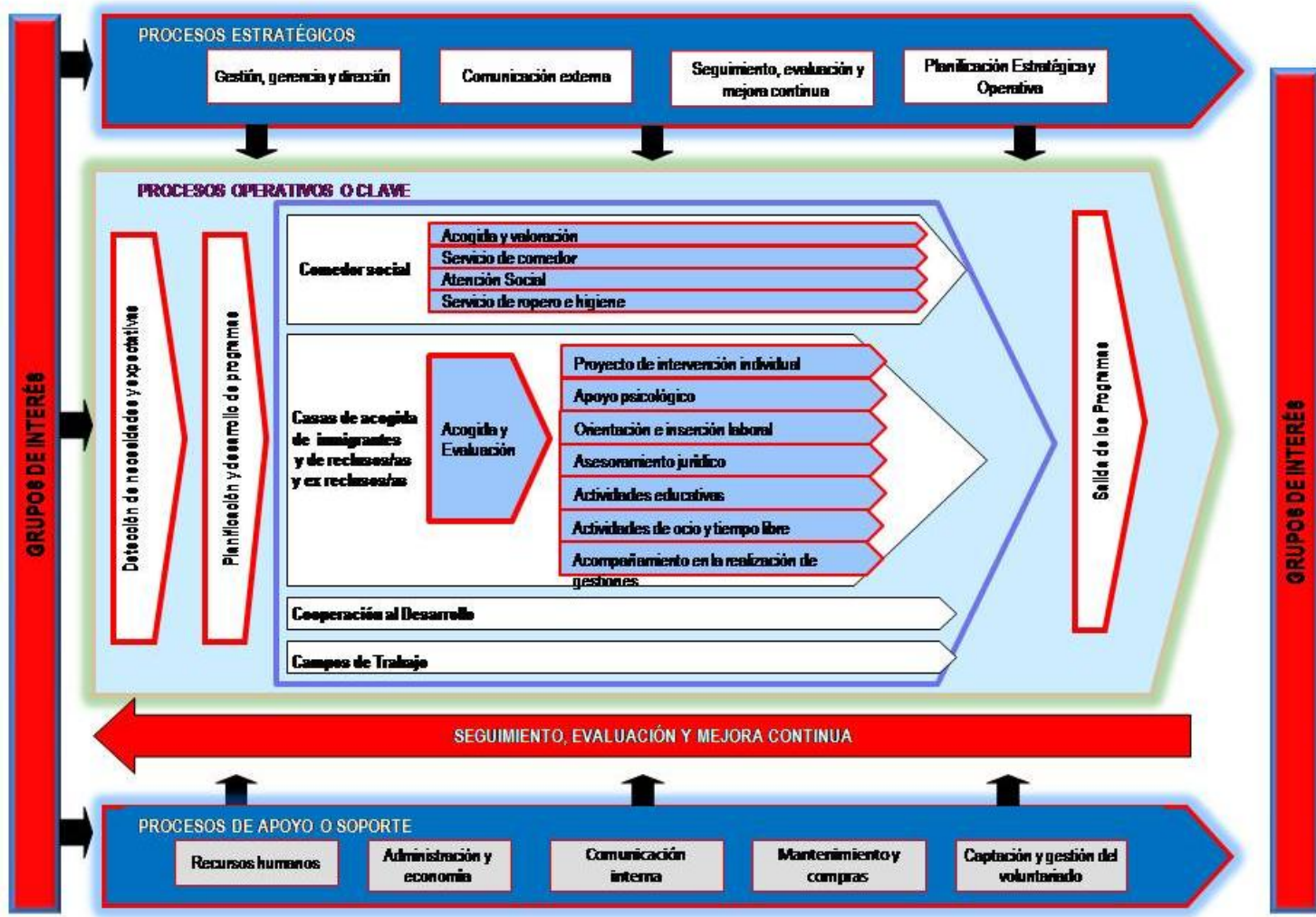
Plan Estratégico

Nº de revisión:

la misión de la Fundación Prolibertas.	Realizar una reunión anual para evaluar y analizar líneas de actuación	Nº de reuniones realizadas		1		1		1		1	Delegados. Técnico Responsable del Área de Gestión. Técnicos de cada Programa.		
	Establecer la viabilidad sobre la apertura de nuevos programas.	Realizar dos informes de análisis de la realidad.	Nº de informes realizados.		2		2		2		2	Departamento de Gestión.	
		Conseguir la participación de al menos 5 técnicos en el análisis	Nº de técnicos que participan en el análisis.		5		5		5		5	Técnicos designados.	
	Buscar nuevas formas de financiación, complementarias a las existentes.	Formar al 100% del personal responsable del departamento de gestión económica en nuevas líneas de captación de fondos.	Nº de profesionales formados.		1		1		2		2		
		Diseñar un plan de captación de fondos.	% de desarrollo del Plan.				50%		100%				
		Constituir una comisión de trabajo que estudie la viabilidad de organizar diferentes eventos para recaudar fondos.	Nº de reuniones anuales de la Comisión.					2		2		2	
			Nº de eventos propuestos					8		8			
			% de eventos celebrados					70%		8			

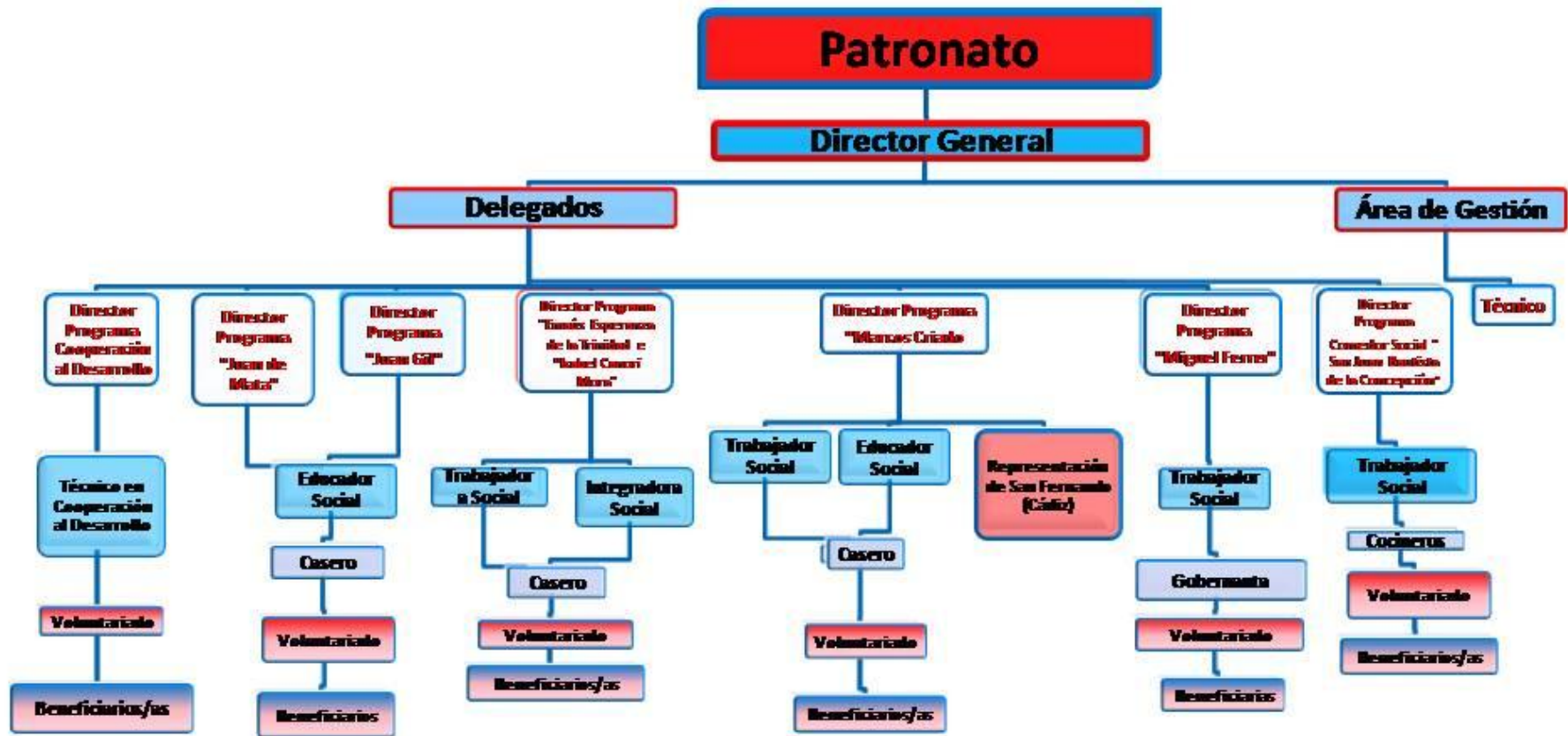
	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código:
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:


9. ANEXO II: MAPA DE PROCESOS



	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

9. ANEXO III: ORGANIGRAMA DE LA FUNDACIÓN



	PLAN ESTRATÉGICO 2015-2018	Código: definitivo 1
		Fecha aprobación:
	Plan Estratégico	Nº de revisión:

COMPOSICIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PROLIBERTAS

